

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INFRAVIAL S.A.

En la ciudad de Manta a los 20 días del mes de Enero del 2015, siendo las 14h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios Juana Maribel González Quiroz, Milton Roque Saltos Mendoza, Juan Alexander Vergara Intriago, por sus propios derechos, y como propietarios de \$800,00 en acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía el señor Juan Alexander Vergara Intriago y actúa como secretaria la señora Juana Maribel González Quiroz.

El Presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida secretaría informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición y de aprobación de los primeros estados financieros bajo NIIF.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía e informa que para dar cumplimiento con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, deciden por unanimidad ratificar el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueban los estatutos financieros bajo NIIF.

Cumplido el orden del día y siendo las 16H30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firma



Juan Alexander Vergara Intriago

PRESIDENTE